Resolución Administrativa
N° 019-2019 -ANA-AAA.PA-ALA.BAP

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Andahuaylas, 08 de febrero de 2019

CUT	4727-2019	Fecha Solicitud	09/01/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI		

De conformidad con el Informe Técnico Nº006-2019 -ANA-AAA.PA-ALA.BAP-AT/JIPQ y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 4727-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 9756.450 (m³/año) para el desarrollo del proyecto AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN 10 LOCALIDADES ALTOANDINAS DE LA CUENCA DEL RÍO PAMPAS, DISTRITO DE CHUSCHI - CANGALLO - AYACUCHO, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial Suchuchu			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 653946.0000 / Norte: 8502922.0000			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :828.630	Feb :748.440	Mar :828.630	Abr :801.900	May :828.630	Jun :801.900	Jul :828.630
Ago :828.630	Set :801.900	Oct :828.630	Nov :801.900	Dic :828.630	Total :9756.450	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN 10 LOCALIDADES ALTOANDINAS DE LA CUENCA DEL RÍO PAMPAS, DISTRITO DE CHUSCHI - CANGALLO - AYACUCHO
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Ayacucho, Prov: Cangallo, Dist: Chuschi anexo de Uchkupata y Sacani
Ubicación Administrativa	AAA: Pampas Apurimac, ALA: BAJO APURIMAC - PAMPAS

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA
BAJO APURIMAC - PAMPAS
Ing. Humberto Condori Flores
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA